

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

16 de Enero de 2019 a las 09:00:00

Lugar de celebración

UNIDAD CONTRATACIÓN AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Miguel Ángel Moreno Díaz, Director General de Gestión

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Castellano Reyes, TÉCNICO GESTIÓN

VOCALES

D./Dña. MERCEDES MAYO GONZÁLEZ, TITULAR ASESORÍA JURÍDICA

D./Dña. MONTSERRAT RUIZ RUIZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

D./Dña. Petra Manzano Vega, Auxiliar administrativo Contratación

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/098 - Autorización demanial del Mercado Medieval de Córdoba 2019

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/098 - Autorización demanial del Mercado Medieval de Córdoba 2019

En primer lugar se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación que se ha recibido sobre físico con fecha de entrada en el Ayuntamiento de Córdoba de 15 de enero de 2019 de la empresa A.MARK y EVENT, S.L. para optar a la licitación de referencia.

En base a la Cláusula 11.g del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la licitación es **exclusivamente electrónica**, por lo que no se admitirán otros medios de presentación de documentación que no sea a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Por tanto la Mesa acuerda:

PRIMERO: Excluir a la empresa A.MARK y EVENT, S.L. de la licitación de Autorización demanial del Mercado Medieval de Córdoba 2019 por presentar la documentación a través de otro medio distinto al especificado en la Cláusula 11.g del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a la empresa A.MARK y EVENT, S.L.

A continuación el Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre "C" electrónico de las empresas admitidas en la licitación de referencia, siendo el resultado que son las siguientes:

Código Seguro de verificación: vya2mOvoLBFARFa89yxk9g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	08/02/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org vya2mOvoLBFARFa89yxk9g==	PÁGINA	1/2
 vya2mOvoLBFARFa89yxk9g==			

Oferta		ZARAGOZA EVENTOS Precios sin I.V.A.	ESPECTÁCULOS A.M.B. PRODUCCIONES (La Fragua de Vulcano) Precios sin I.V.A.
Canon		42.000,00 €	40.000,00 €
Bebida	Jarra Cerveza 1 Litro	3,63 €	4,55 €
	Botella 1/3 cerveza	1,80 €	1,82 €
	Caña de cerveza	1,80 €	1,09 €
	Refrescos marca en lata de 1/3	1,36 €	1,82 €
Comida	Ración Parrillada carne	18,18 €	27,27 €
	Ración paella	5,45 €	22,73 €
	Patatas fritas	2,72 €	2,73 €
	Pinchitos (precio/unidad)	2,72 €	3,64 €
	Kebab	3,63 €	5,45 €
	Ración de pulpo	10,90 €	21,82 €
	Plato salchichas	4,54 €	3,64 €
Número atracciones con movimiento		7	8
Número de personal de animación		10	20

La Mesa acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente licitación, así como propuesta de adjudicación

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a dieciséis de enero de dos mil diecinueve.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Castellano Reyes
SECRETARIO/A

D./Dña. Miguel Ángel Moreno Díaz
PRESIDENTE/A

Código Seguro de verificación: vya2m0voLBFARFa89yxk9g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	08/02/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org vya2m0voLBFARFa89yxk9g==	PÁGINA	2/2
 vya2m0voLBFARFa89yxk9g==			